



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. 15-09-70477

VISTO:

La necesidad de establecer las fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química, para el año lectivo 2010;

ATENTO:

A las fechas propuestas por los profesores del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. 981/09 del H.C.D.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

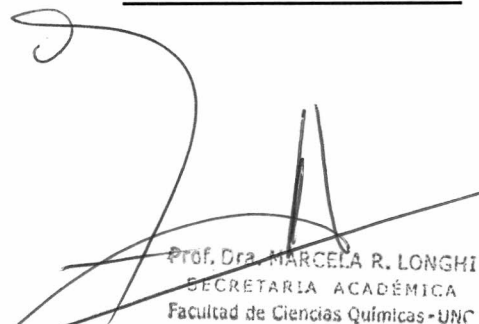
Artículo 1º: Establecer como fechas de exámenes del Practicanto Profesional de la carrera de Licenciatura en Química para el año lectivo 2010, como a continuación se detalla:

28 de mayo
30 de julio
24 de septiembre
16 y 17 de diciembre

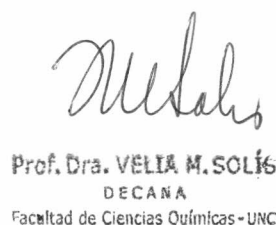
Artículo 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTIÚN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-

RESOLUCIÓN N° 1105


Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC